



Universidad
Autónoma
de Coahuila



BLOQUE IV

REGULACIÓN PROCESAL

REGULACIÓN PROCESAL

INTRODUCCIÓN AL BLOQUE

En el marco actual del derecho penal, la participación de especialistas en salud mental se ha vuelto fundamental para garantizar la correcta aplicación de la justicia, gracias a ellos podemos entender el papel que juega la salud mental en la conducta delictiva, además de poder determinar si una persona tiene la capacidad para participar activamente en un proceso judicial.

Por este motivo, en el presente bloque analizaremos la psiquiatría forense, la cual es una ciencia que vincula el conocimiento médico y psicológico con el ámbito legal, especialmente en lo relativo a la imputabilidad, la peligrosidad y la capacidad procesal del individuo.

Asimismo, analizaremos la aplicación práctica de estos conocimientos dentro del proceso penal, con base en los artículos 275, 368, 369 y 410 del Código Nacional de Procedimientos Penales, los cuales regulan, entre otros aspectos, la inimputabilidad por trastorno mental, la intervención de peritos y la posibilidad de suspensión del proceso penal por incapacidad del imputado.

Gracias a este bloque, el estudiante podrá comprender cómo se deben considerar las condiciones mentales de la persona para garantizar un proceso justo, reforzando así los principios del debido proceso, la presunción de inocencia y la dignidad humana.

OBJETIVO DEL BLOQUE

El alumno aprenderá a reconocer los conceptos básicos de salud mental aplicados en el ámbito jurídico, a identificar los trastornos mentales que pueden influir en la imputabilidad penal, así como comprender la función del perito psiquiatra forense en la valoración de la capacidad mental del imputado.

De igual forma, el alumno podrá analizar los artículos clave en el Código Nacional de Procedimientos Penales en relación con la prueba pericial y comprender el papel del perito médico forense dentro del proceso penal.

Los temas de este bloque permitirán al estudiante aplicar los conocimientos normativos para valorar la administración, desahogo y valoración de pruebas periciales.

CONTENIDO DEL BLOQUE

Bloque IV. Regulación Procesal

Unidad 7. Psiquiatría Forense

- Concepto
- Conciencia
- Lucidez
- Raciocinio
- Juicio
- Impulsividad
- Inteligencia
- Enfermedades mentales
 - Psicosis
 - Maniaco
 - Depresivo
 - Circular
 - Neurosis
 - Paranoia (esquizofrenia paranoide)

Unidad 8. En el Procedimiento Penal

- Artículos 275, 368, 369, 370 y 410 del Código Nacional de Procedimientos Penales

EVALUACIÓN DEL BLOQUE

EVALUACIÓN	PUNTAJE / ACREDITACIÓN
Actividad Integradora: La Psiquiatría Forense y el Derecho	10 puntos
TOTAL	10